

# Victimización en la pareja como factor de riesgo en mujeres en prisión

*Victimization in the couple as a risk factor in women in prison*

*Vitimização no casal como fator do risco nas mulheres na prisão*

Fecha de recepción: 2017/06/30 // Fecha concepto de evaluación: 2017/07/25 // Fecha de aprobación: 2017/08/13

## Ismael Loinaz

Grupo de Estudios Avanzados en Violencia (GEAV)  
Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología,  
Universidad de Barcelona  
Barcelona, España.  
ismael.loinaz@gmail.com

## Antonio Andrés-Pueyo

Grupo de Estudios Avanzados en Violencia (GEAV)  
Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología,  
Universidad de Barcelona  
Barcelona, España.  
andrespueyo@ub.edu

**Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo:** Loinaz, I. & Andrés-Pueyo, A. (2017). Victimización en la pareja como factor de riesgo en mujeres en prisión. *Revista Criminalidad*, 59 (3): 153-162.

## Resumen

**Introducción:** la presencia de victimización por violencia contra la pareja (VCP) en mujeres condenadas a prisión parece ser un importante factor de riesgo para la criminalidad, la continuidad delictiva y la desadaptación social. **Objetivo:** en este trabajo se ha querido comparar la presencia de distintos factores de riesgo criminógenos en un grupo de mujeres internas en centros penitenciarios de Cataluña (España), comparando las que habían sido o no víctimas de VCP. **Método:** se analizaron 98 internas que cumplían condena de prisión por distintos tipos delictivos, evaluadas entre los años 2010 y 2012 con la herramienta para evaluar el riesgo RisCanvi. **Resultados:** la prevalencia de la victimización por

VCP fue del 23%. El 63% presentaba problemas de empleo, el 53% contaba con expedientes penitenciarios, el 61% tenía problemas de socialización y/o crianza y el 55% mostró problemas de impulsividad y/o inestabilidad emocional. Las mujeres que habían sufrido violencia en la pareja presentaron significativamente más factores de riesgo clínicos y de personalidad y, en conjunto, más necesidades desde el punto de vista del tratamiento y la gestión del riesgo. **Conclusiones:** la victimización agrava el perfil de riesgo en mujeres presas. Se discuten las implicaciones de los resultados para la prevención y el tratamiento en el ámbito de la delincuencia femenina.

## Palabras clave

Delincuencia femenina, victimización, centros penitenciarios, evaluación del riesgo. (Fuente: Tesoro de Política Criminal Latinoamericana - ILANUD).

## Abstract

**Introduction:** the presence of victimization by violence against spouse, partner or companion sentenced to imprisonment seems to be an important risk factor for crime, criminal continuity and social maladjustment. **Objective:** this work is intended to compare the presence of different criminogenic risk factors in a group of women held in pri-

sons in Catalonia (Spain) by contrasting those who had been VCP ("Violencia Contra la Pareja") victims or not. **Method:** 98 inmates having served prison terms for different types of crime were analyzed and evaluated between 2010 and 2012 with the use of the RisCanvi risk assessment tool. **Results:** the prevalence of VCP victimization was 23%. 63% had em-

ployment problems, 53% had prison records, 61% had socialization and/or upbringing problems, and 55% showed behavioral disorders like impulsivity and/or emotional instability. Women who had suffered partner violence had significantly more clinical and personality risk factors and, on the whole,

more needs from the point of view of treatment and risk management. **Conclusions:** victimization aggravates risk profiles among female inmates. Results implications for both prevention and treatment in the field of female delinquency are discussed.

## Key words

Female crime, victimization, penitentiary centers / correctional facilities, risk assessment. (Source: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

## Resumo

**Introdução:** a presença da vitimização pela violência contra o casal nas mulheres condenadas a prisão parece ser um fator importante do risco para a criminalidade, a continuidade criminal e a inadaptação social. **Objetivo:** neste trabalho o fim era comparar a presença de diferentes fatores do risco que contribuem ao crime em um grupo de mulheres internas nos centros penitenciários de Catalunha (Espanha), comparando aqueles que tinham sido ou não vítimas de VCP. **Método:** 98 internas que cumpriram a sentença da prisão pelos diferentes tipos delitivos foram analisadas, avaliadas entre os anos 2010 e 2012 com a ferramenta para avaliar o risco de RisCanvi. **Resultados:** a prevalência da vitimização

por VCP foi de 23%. 63% apresentou problemas de emprego, 53% contava com registros penitenciários, 61% teve problemas de socialização e educação no lar e 55% mostrou problemas de impulsividade e/ou da instabilidade emocional. As mulheres que tinham sofrido à violência no casal apresentaram significativamente mais fatores do risco clínico e da personalidade e, em conjunto, mais necessidades do ponto de vista do tratamento e a gestão do risco. **Conclusões:** a vitimização agrava o perfil do risco em mulheres presas. As implicações dos resultados da prevenção e o tratamento no âmbito da delinquência feminina são discutidas.

## Palavras chaves

Delinquência feminina, vitimização, centros penitenciários, avaliação do risco. (fonte: Tesouro de política criminal latino-americana - ILANUD).

## Introducción

Existen numerosas evidencias que vinculan la victimización sufrida en algún momento de la vida y el uso posterior de la violencia y la comisión de delitos de diferente naturaleza (Widom, 2017; Widom & Wilson, 2015), así como distintas teorías que tratan de explicar esta relación, la mayoría procedentes de la transmisión intergeneracional y de las teorías del aprendizaje social (Huesmann, Dubow & Boxer, 2011; Savage, Palmer & Martin, 2014). Tanto los sucesos de victimización directa (e. g., el abuso infantil), como una exposición a la violencia (e. g., violencia entre los padres), tienen el efecto negativo de incrementar el riesgo de futuros comportamientos violentos por parte del sujeto victimizado o expuesto a la victimización (Cuevas & Castro, 2009).

En términos generales, existe una relación circular significativa y bidireccional entre victimización y agresión: la victimización aumenta la agresión y la agresión incrementa la victimización (Silver, Piquero,

Jennings, Piquero & Leiber, 2011). Este fenómeno se añade a otros, como la relación circular existente entre victimización y trastorno mental (Loinaz, Echeburúa & Irureta, 2011), con una victimización más alta entre personas con trastornos mentales, que a su vez causa una mayor gravedad de los síntomas clínicos y/o el consumo de sustancias (Maniglio, 2009; Teasdale, 2009).

La investigación sugiere que el efecto del maltrato en la violencia posterior es común entre sexos, pero posiblemente más significativo para las mujeres (vid. Topitzes, Mersky & Reynolds, 2012). Además, se ha señalado la existencia de caminos diferentes hacia la delincuencia en hombres y mujeres, con la presencia de factores de riesgo específicos para las mujeres, que deberían ser tenidos en cuenta (Brennan, Breitenbach, Dieterich, Salisbury & van Voorhis, 2012). En un estudio sobre la prevalencia del abuso entre mujeres internas en centro

penitenciario, se encontró que el maltrato recibido por parte de sus parejas era cuatro veces mayor que en la población general, y que tanto el abuso sexual como las amenazas no sexuales, el acoso, la negligencia y las restricciones de libertad eran cometidos por igual por parejas y familiares (Fontanil, Alcedo, Fernández & Ezama, 2013). Hasta un 96,6% de la muestra había sido victimizada durante su vida de forma repetida (50% en la infancia y 89,3% en la edad adulta). Del mismo modo, Lynch, Fritch y Heath (2012) describieron un 90% de exposición a la violencia contra la pareja (VCP), física y sexual en mujeres, el año previo al encarcelamiento.

En Colombia, e. g., se encontró que la victimización en reclusas alcanzaba el 78%, habiendo sido victimizadas en el 61% de los casos por las parejas y en el 50% por algún miembro de la familia (Norza, González, Moscoso & González, 2012). DeHart, Lynch, Belknap, Dass-Brailsford y Green (2014) relacionaron el ser víctima de VCP con el riesgo de cometer delitos contra la propiedad, la delincuencia vinculada a drogas y la prostitución en mujeres. En algunos casos se acumulan diversas situaciones de riesgo, como las mujeres encarceladas sin hogar, que presentan una mayor prevalencia de abuso sexual infantil, agresiones sexuales en la edad adulta, detención por prostitución y tratamiento por abuso de sustancias (Asberg & Renk, 2015).

Pese a que la proporción de mujeres encarceladas sea constante en algunos países, como España (8%), y en otros, como Estados Unidos, la proporción de detenciones se ha casi triplicado (pasando del 10% al 25% en las últimas décadas), el número de mujeres internas se ha incrementado considerablemente y, con ello, la necesidad de prestar mayor atención a su realidad y tratamiento (Loínaz, 2016). Las mujeres presas no solo tienen altas tasas de victimización, sino que también experimentan múltiples formas de violencia durante la vida, relacionadas con cuestiones de salud mental, como la depresión, el TEPT (Trastorno por Estrés Postraumático) y el abuso de sustancias (Lynch *et al.*, 2012). La historia de abusos y la polivictimización son superiores en mujeres presas que en las de la población general (Radatz & Wright, 2017). Algunas son víctimas en la infancia y revictimizadas durante la edad adulta, dándose un efecto acumulativo sobre el funcionamiento psicosocial y también una posible relación circular entre la desregulación emocional y la victimización sexual (Walsh, DiLillo & Scalora, 2011).

La presencia de victimización previa (física o sexual, y sobre todo durante la infancia) es un factor de riesgo recurrente descrito entre las mujeres que han cometido delitos de naturaleza sexual (Cortoni

& Gannon, 2011; Ford, 2010), pudiendo alcanzar el 80% en algunos estudios (Turner, Miller & Henderson, 2008). En comparación con la población general, las mujeres que han cometido delitos sexuales registran una prevalencia significativamente mayor de diferentes tipos de abuso infantil (verbal, sexual, abandono emocional, presencia de violencia doméstica) (Levenson, Willis & Prescott, 2015). Las experiencias de victimización influyen en la salud mental, las interacciones interpersonales y las expectativas de roles sexuales (Logan, 2008); su frecuencia y duración son predictoras de la comisión de abusos sexuales (Christopher, Lutz-Zois & Reinhardt, 2007), y el trauma infantil se ha descrito como la principal diferencia entre las mujeres delincuentes sexuales y otras delincuentes (Strickland, 2008).

La relación entre la victimización en la infancia y la comisión de VCP durante la edad adulta también se ha estudiado de forma repetida (Franklin & Kercher, 2012; McKinney, Caetano, Ramisetty-Mikler & Nelson, 2009; Wareham, Boots & Chavez, 2009). Las investigaciones indican que las experiencias de victimización son el predictor más fuerte y consistente de la comisión de VCP durante la adolescencia y la edad adulta entre las mujeres (Edwards, Dardis & Gidycz, 2011; Edwards, Desai, Gidycz & VanWynsberghe, 2009; Eriksson & Mazerolle, 2015; Gómez, 2011).

Así pues, numerosas investigaciones indican que la victimización desempeña un papel importante en el origen, desarrollo y mantenimiento de la delincuencia femenina, aunque la mayor parte de la investigación se basa en la victimización sufrida en la etapa infantil y/o la adolescencia. El objetivo de este trabajo es analizar la presencia de diferentes factores de riesgo en una muestra de mujeres reclusas, comparando aquellas con experiencias de victimización en la pareja con las que no tienen tales experiencias. Se parte de la hipótesis de que las mujeres victimizadas tendrán más factores de riesgo, principalmente relacionados con trastornos mentales y abuso de drogas. Además, el efecto acumulativo de estos factores conducirá a un mayor riesgo de reincidencia.

## Método

### Participantes

La muestra estuvo compuesta por 98 mujeres internas en centros penitenciarios de Cataluña (España), con una edad media de 38 años ( $dt = 10,09$ ; rango = 23-65). El 72,4% eran españolas, y para el 76,5% era su

primer ingreso en prisión. Los delitos más prevalentes eran la violencia contra personas –violencia interpersonal, doméstica, etc.– (67,7%), delitos contra la propiedad –robos, etc.– (15,2%), delitos contra la libertad sexual –abusos sexuales, etc.– (9,1%) y delitos contra la salud pública –drogas– (8,1%). Estos porcentajes, sin embargo, son reflejo de la aplicación del protocolo de valoración a aquellos perfiles con potencial riesgo, y no son representativos de la población reclusa femenina general de España.

Un 23,5% de la muestra puede considerarse que había sido víctima de violencia de pareja (n = 23). La comparación de la edad y la nacionalidad, así como la presencia de delito violento y quebrantamientos entre las mujeres victimizadas y las que no lo son se presenta en la tabla 1, en la que se puede observar que no presentan diferencias estadísticamente significativas.

**Tabla 1.**  
Comparación de variables descriptivas de las mujeres victimizadas y las que no lo son

	No victimizadas (n = 75)		Victimizadas (n = 23)		sig.
	M	DT	M	DT	
Edad	37,79	10,08	38,17	10,31	,873
	%	n	%	n	
Nacionalidad española	73,3	55	69,6	16	,723
Delito violento	69,3	52	82,6	19	,213
Quebrantamientos	6,7	5	0	0	,204

### Material

Como fuente de información se utilizaron registros acumulados por el Servicio de Prisiones de la Generalitat de Cataluña (España), entre los que se incluyen datos personales, penales y factores de riesgo presentes en el protocolo RisCanvi (Andrés-Pueyo, Arbach-Lucioni & Redondo, 2010), compuesto por 43 ítems, codificados como presentes, parcialmente presentes o ausentes, y organizados en cinco bloques: factores delictivos (15 ítems), biográficos (6 ítems), factores fa-

miliares y sociales (8 ítems), clínicos (8 ítems) y actitudes o personalidad (6 ítems). Esta base de datos es el repositorio desde el cual se computa de forma oficial el riesgo de los y las reclusas en los centros penitenciarios de Cataluña. El protocolo RisCanvi permite valorar el nivel de riesgo para cuatro objetivos diferentes: a) violencia autodirigida; b) violencia intrainstitucional (dirigida a otros internos o profesionales de la institución); c) reincidencia violenta (comisión de nuevos delitos violentos); y d) quebrantamiento de condena en salidas programadas, permisos y otras situaciones análogas.

### Procedimiento

Las mujeres, durante el cumplimiento de su condena a prisión, fueron evaluadas como parte del procedimiento rutinario de cada centro penitenciario, con el objetivo de gestionar su rehabilitación. En este proceso se administró el RisCanvi. Cabe señalar que no todas las internas son valoradas de forma rutinaria con el protocolo, por lo que los casos analizados provienen de todas aquellas internas con potencial riesgo. Por ello, son especialmente prevalentes la historia de violencia, el delito base violento y las lesiones en la víctima.

### Resultados

En el conjunto de la muestra, encontramos que los factores de riesgo más prevalentes fueron los problemas de empleo (63%), los expedientes disciplinarios (53%), la socialización/crianza problemática (61%) y la impulsividad e inestabilidad emocional (55%).

Para comparar los factores de riesgo de las mujeres presas que habían sufrido o no violencia de pareja, se dividió la muestra utilizando la codificación del factor 28 del RisCanvi, que refleja la presencia (en algún momento de la historia personal de la interna) de victimización por parte de una pareja. Así, un 23,5% de la muestra pudo considerarse que había sido víctima (n = 23). En la tabla 2 se presentan los porcentajes de presencia de los factores del riesgo del RisCanvi en la muestra total y la comparación entre mujeres victimizadas y no victimizadas.

**Tabla 2.**  
Prevalencia de los factores de riesgo del RisCanvi

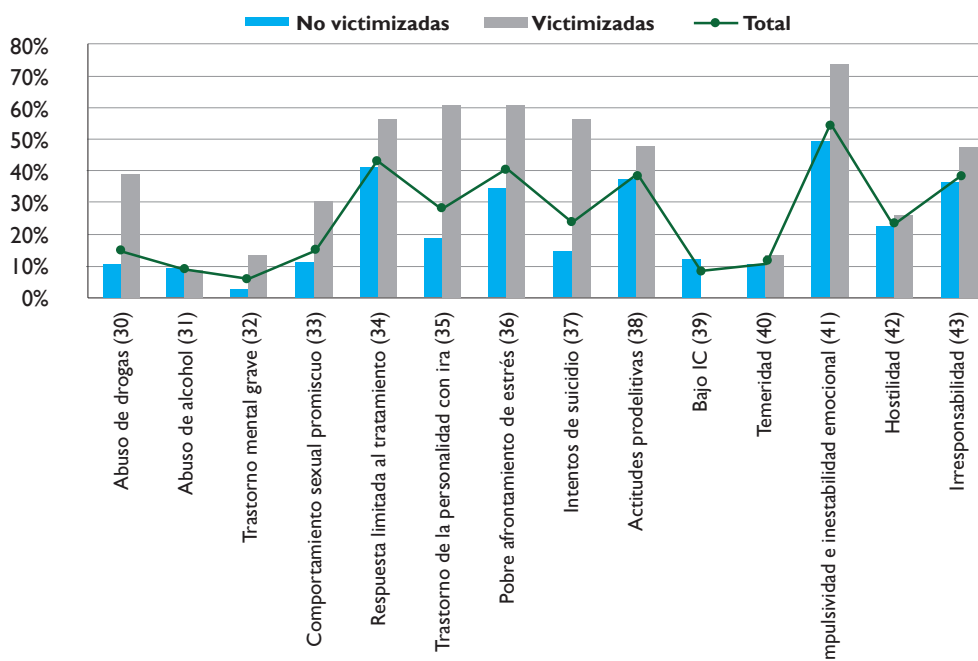
Factor de riesgo (n° en la escala)	Muestra total (n = 98)	No víctim. (n = 75)	Victim. (n = 23)	Chi.	Sig.	$\phi$	OR
<b>FACTORES DELICTIVOS</b>							
Delito base violento (1)	75%	74,7%	87,0%	1,527	,217	,228	2,26
Intoxicación durante el delito (3)	29%	29,3%	26,1%	0,091	,763	-,030	0,85
Víctima lesiones (4)	71%	70,3%	78,3%	,558	,455	,076	1,52
Historia de violencia (7)	50%	50%	52,2%	,033	,855	,018	1,09
Escalada (9)	36%	35,6%	39,1%	,093	,760	,031	1,16
Conflictos con otros internos (10)	36%	29,3%	60,9%	7,533	,006	,277	3,75*
Incumplimiento de medidas (11)	46%	44%	56,5%	1,108	,292	,106	1,65
Expedientes disciplinarios (12)	53%	52%	56,5%	,144	,704	,038	1,20
Evasiones (13)	14%	14,7%	13%	,038	,846	-,020	0,87
Regresión de grado (14)	31%	30,7%	34,8%	,138	,710	,038	1,21
Quebrantamientos (15)	19%	20%	17,4%	,077	,782	-,028	0,84
<b>FACTORES BIOGRÁFICOS</b>							
Desajuste infantil (16)	45%	41,7%	60,9%	2,585	,108	,165	2,17
Problemas de empleo (19)	63%	64%	65,2%	,011	,915	,011	1,05
Falta de recursos económicos (20)	29%	29,3%	30,4%	,010	,919	,010	1,05
Ausencia de planes de futuro viables (21)	39%	38,7%	43,5%	,170	,680	,042	1,22
Antecedentes delictivos en la familia (22)	34%	34,2%	34,8%	,002	,962	,005	1,02
Socialización/crianza problemática (23)	61%	56,8%	78,3%	3,439	,064	,188	2,74
Falta de apoyo familiar (24)	33%	32,8%	39,1%	,401	,527	,064	1,37
Pertenencia a bandas o amistades delictivas (25)	29%	26,0%	43,5%	2,526	,112	,162	2,18
Pertenencia a grupos sociales de riesgo (26)	38%	33,8%	56,5%	3,807	,051	,198	2,55
Rol delictivo (27)	8%	6,7%	13%	,955	,329	,099	2,10
Cargas familiares (29)	32%	36%	21,7%	1,628	,202	-,129	0,49
<b>VARIABLES CLÍNICAS</b>							
Abuso de drogas (30)	15%	10,70%	39,10%	9,946	,002	,319	5,38*
Abuso de alcohol (31)	9%	9,30%	8,70%	,009	,926	-,009	0,92
Trastorno mental grave (32)	5%	2,7%	13,6%	4,187	,041	,208	5,76
Comportamiento sexual promiscuo (33)	15%	11,30%	30,40%	4,759	,029	,225	3,44*
Respuesta limitada al tratamiento (34)	44%	41,30%	56,50%	1,641	,200	,129	1,85
Trastorno de la personalidad con ira (35)	28%	18,70%	60,90%	15,362	,000	,396	6,78*
Pobre afrontamiento del estrés (36)	41%	34,70%	60,90%	5,003	,025	,226	2,93*
Intentos de suicidio (37)	24%	14,70%	56,50%	16,675	,000	,412	7,56*
<b>FACTORES DE PERSONALIDAD</b>							
Actitudes prodelictivas (38)	39%	37,30%	47,80%	,809	,368	,091	1,54
Bajo nivel intelectual (CI) (39)	9%	12%	0%	2,781	,095	-,170	0,76
Temeridad (40)	11%	10,70%	13,60%	,149	,699	,039	1,32
Impulsividad e inestabilidad emocional (41)	55%	49,30%	73,90%	4,299	,038	,209	2,91*
Hostilidad (42)	23%	22,70%	26,10%	,115	,735	,034	1,20
Irresponsabilidad (43)	38%	36,50%	47,80%	,947	,331	,099	1,60

No víctim. = No víctima de VCP; Victim. = Víctima de VCP;  $\phi$  = Tamaño del efecto de la diferencia; OR = Odds ratio; \* = Odds ratio significativo conforme al intervalo de confianza del 95%.

Al comparar las mujeres victimizadas (n = 23) con las no victimizadas (n = 75), se observa que las diferencias se agrupan en torno a las variables clínicas y de personalidad. Se dieron diferencias estadísticamente significativas en las variables “conflictos con otros/as internos/as”, “abuso de drogas”, “trastorno mental grave”, “comportamiento sexual promiscuo”, “trastorno de la personalidad con ira”, “pobre afrontamiento del estrés”, “intentos de suicidio”, “impulsividad” e “inestabilidad emocional”, todas ellas más prevalentes en las mujeres que habían experimentado violencia de pareja. Los tamaños del efecto son pequeños, salvo en el abuso de drogas, los trastornos de la personalidad

y los intentos de suicidio, que son medios. Las *odds ratio* son significativas, salvo en trastorno mental grave, multiplicándose por entre 2,91 y 7,56 la probabilidad de presentar los factores de riesgo entre las mujeres victimizadas.

Tal como se observa en la figura 1, las mujeres con victimización en la pareja superaron la prevalencia media en los factores de riesgo. Asimismo, las que habían sufrido VCP tenían más antecedentes penitenciarios (20% vs. 50%) y reincidieron más (5,3% vs. 13%) y con más violencia (4% vs. 8,7% delito violento), aunque las diferencias no fueron estadísticamente significativas.



**Figura 1.** Comparación de factores clínicos y de personalidad entre mujeres victimizadas y no victimizadas

## Discusión

Las experiencias de abusos en la infancia y la edad adulta son factores de riesgo para el desarrollo de trastornos psicológicos principalmente, pero también para la implicación en conductas delictivas y violentas. La investigación sugiere la existencia de factores de riesgo diferenciales entre hombres y mujeres en el desarrollo de la actividad delictiva. Los avances experimentados en la temática son numerosos, en especial en el contexto anglosajón (e. g., Freiburger & Marcum, 2016; Gavin & Porter, 2015), y en el hispano-hablante el interés también se está incrementando (vid. Loinaz, 2014, 2016), aunque aún son muchas las incógnitas a

las que se debe hacer frente al trabajar la criminalidad femenina.

Una variable descrita con frecuencia, en el caso de las mujeres delincuentes, especialmente las violentas, es la victimización (Loinaz, 2016). El objetivo de este estudio fue analizar la concomitancia de la victimización en la pareja con otros factores de riesgo, en una muestra de mujeres presas por distintos tipos de delitos. En primer lugar, cabe señalar que la violencia de pareja detectada (23%) no parece superior a la descrita en población general en España, que tiende a rondar o superar el 25% en autoinformes (e. g., Montero,



Martín-Baena, Escribà-Agüir, Ruiz-Pérez, Vives-Cases & Talavera, 2013; Ruiz-Pérez, Plazaola-Castaño, Vives-Cases, Montero-Piñar, Escribà-Agüir, Jiménez-Gutiérrez & Martín-Baena, 2010). Respecto al objetivo central, las mujeres que habían sufrido violencia en la pareja presentaron más factores de riesgo clínicos y de personalidad. Sin embargo, no se dieron diferencias estadísticamente significativas a nivel biográfico, en variables familiares o en el tipo delictivo y comportamiento penitenciario, salvo en la mayor presencia de conflictos con otras internas entre las mujeres que habían sido víctimas (29% vs. 61%).

En muestras forenses, las mujeres con perfiles de personalidad límite presentan una mayor prevalencia de victimización (81,7% vs. 6,37%) (Karsten, de Vogel & Lancel, 2016) y es habitual la relación entre traumas, perfil psicológico complejo y fallos en intervenciones previas (de Vogel, Stam, Bouman, Ter Horst & Lancel, 2016). El perfil psicológico complejo ha quedado en evidencia en nuestra muestra victimizada, y la respuesta limitada al tratamiento también era más prevalente en esas mujeres, aunque sin diferencias estadísticamente significativas. La comorbilidad entre sintomatología traumática y el abuso de sustancias y otros problemas psicológicos se ha puesto en evidencia en distintas muestras penitenciarias (Howard, Karatzias, Power & Mahoney, 2017; McKee & Hilton, 2017) y es una de las diferencias significativas más pronunciadas en este trabajo.

La violencia de pareja no puede ser considerada una causa primaria de la delincuencia en las mujeres presas, pues la prevalencia encontrada no es superior a la señalada para la población general. Sin embargo, podemos afirmar que es un factor de riesgo relevante, que se manifiesta de forma conjunta con otras variables que influyen en los pronósticos de reincidencia y rehabilitación. Los resultados indican que aquellas reclusas que habían sufrido violencia en la pareja presentan más necesidades criminógenas de naturaleza psicológica y susceptibles de ser beneficiarias de tratamientos psicológicos específicos (vid. Loinaz, 2016). Las aproximaciones más recientes a metodologías específicas para la evaluación del riesgo de violencia en mujeres, como el desarrollo del *Female Additional Manual* (FAM; de Vogel, de Vries-Robbé, van Kalmthout & Place, 2014), incluyen la presencia de experiencias traumáticas como factor de especial relevancia en mujeres (de Vogel & de Vries-Robbé, 2013).

Debemos tener en cuenta algunas limitaciones del estudio. Por un lado, se han comparado dos muestras de mujeres delincuentes clasificadas conforme a una variable recogida dentro de un protocolo para la evaluación del riesgo. Esto significa que la información es dicotómica y, por tanto, desconocemos aspectos

específicos de la victimización (tipología, gravedad, cronicidad...) y en especial formas de victimización (física, sexual, psicológica...) distintas a las de pareja por la que se pregunta. Además, recordamos aquí un hecho puesto de manifiesto por St-Yves & Pellerin (2002) en delincuentes sexuales varones, predominantemente pedófilos, que se resume de manera perfecta en el título de su trabajo: "Victimización sexual y delincuencia sexual: ¿síndrome del vampiro o de pinocho?". El primer síndrome hace alusión a la hipótesis de que los delincuentes sexuales reproducen una victimización sexual previa. El segundo, a la posibilidad de que inventen su victimización sexual como forma de excusar su delito. En esencia, se viene a decir que, en contextos jurídico-forenses, cuando se pregunta por la victimización se corre el riesgo de recibir respuestas falsas, que puedan ser interpretadas por los delincuentes como algo que excuse el delito cometido. Por otro lado, el estudio es transversal, por lo que desconocemos la historia de estas mujeres, el tipo de interacción que tenían con la pareja de la que autoinforman la victimización o si la propensión o actividad delictiva ya existía antes de dicha victimización. Tampoco se han comparado los factores de riesgo entre hombres y mujeres, a fin de poder confirmar las propuestas que señalan diferencias en variables que llevan a delinquir. Por último, tal como se ha señalado, las mujeres que forman la muestra fueron evaluadas en la rutina penitenciaria por poseer un perfil de potencial riesgo, por lo que sus características o actividad delictiva no serían representativas de la población penitenciaria femenina.

La prevalencia de victimización es mayor en mujeres que en hombres, pero en ambos su presencia se relaciona con perfiles de peor pronóstico (Bohle & de Vogel, 2017). Por ello, los resultados de este estudio pueden tener implicaciones para el manejo o gestión penitenciaria de las mujeres delincuentes, aunque deberán ser confirmados en próximos estudios con muestras más amplias e información más detallada sobre las experiencias traumáticas. Los responsables de la rehabilitación de delincuentes deberían considerar los factores de riesgo específicos o más relevantes en cada muestra, en este caso en mujeres. La presencia de traumas en muestras penitenciarias femeninas tiende a ser muy elevada (Green, Miranda, Daroowalla & Siddique, 2005), y la mayor complejidad psicológica de los perfiles con victimización requiere la aplicación de programas de intervención centrados en el trauma, que ayuden a mejorar otros problemas (Green *et al.*, 2016; Tripodi, Bledsoe, Kim & Bender, 2011). Trauma y psicopatología son, por tanto, objetivos prioritarios en el tratamiento de mujeres presas (Liebman, Burnette, Raimondi, Nichols-Hadeed, Merle & Cerulli, 2014;

Lynch et al., 2017), y el tratamiento centrado en el trauma es una modalidad terapéutica ampliamente establecida en el abordaje de delinquentes femeninas (Loinaz, 2016).

En conclusión, las mujeres parecen tener factores de riesgo diferenciales que, de hecho, influyen en su conducta dentro del contexto penitenciario (Wright, Van Voorhis, Salisbury & Bauman, 2012). Tener en cuenta estas variables diferenciales no solo es relevante para la gestión de internos, sino que resulta primordial de cara al diseño de programas de intervención y la aplicación de políticas de prevención.

## Referencias

- Andrés-Pueyo, A., Arbach-Lucioni, K. & Redondo, S. (2010). *Informe de elaboración del protocolo de valoración y gestión del riesgo de violencia en las prisiones RisCanvi*. Dep. de Justicia Generalitat de Catalunya, España.
- Asberg, K. & Renk, K. (2015). Safer in jail? A comparison of victimization history and psychological adjustment between previously homeless and non-homeless incarcerated women. *Feminist Criminology*, 10 (2): 165-187. doi: 10.1177/1557085114537870
- Bohle, A. & de Vogel, V. (2017). Gender differences in victimization and the relation to personality disorders in forensic psychiatry. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 26 (4): 411-429. doi: 10.1080/10926771.2017.1284170
- Brennan, T., Breitenbach, M., Dieterich, W., Salisbury, E. J. & van Voorhis, P. (2012). Women's pathways to serious and habitual crime: A person-centered analysis incorporating gender responsive factors. *Criminal Justice and Behavior*, 39 (11): 1481-1508. doi: 10.1177/0093854812456777
- Christopher, K., Lutz-Zois, C. J. & Reinhardt, A. R. (2007). Female sexual-offenders: Personality pathology as a mediator of the relationship between childhood sexual abuse history and sexual abuse perpetration against others. *Child Abuse & Neglect*, 31 (8): 871-883. doi: 10.1016/j.chiabu.2007.02.006
- Cortoni, F. & Gannon, T. A. (2011). Female sexual offenders. In D. P. Boer, R. Eher, L. A. Craig, M. Miner & F. Phafflin (Eds.). *International perspectives on the assessment and treatment of sex offenders: Theory, practice and research* (pp. 35-54). Sussex, UK: Wiley-Blackwell.
- Cuevas, M. C. & Castro, L. (2009). Emotional and behavioral effects of exposure to violence in Colombian children and youngsters. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 17 (2): 277-297.
- de Vogel, V. & de Vries-Robbé, M. (2013). Working with women: towards a more gender-sensitive violence risk assessment. In C. Logan & L. Johnstone (Eds.). *Managing clinical risk: A guide to effective practice*. New York, NY: Routledge.
- de Vogel, V., de Vries-Robbé, M., van Kalmthout, W. & Place, C. (2014). *Female Additional Manual: Additional guidelines to the HCR-20v3 for assessing risk for violence in women*. Utrecht, The Netherlands: Van der Hoeven Stichting.
- de Vogel, V., Stam, J., Bouman, Y. H. A., Ter Horst, P. & Lancel, M. (2016). Violent women: A multicentre study into gender differences in forensic psychiatric patients. *The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 27 (2): 145-168. doi: 10.1080/14789949.2015.1102312
- DeHart, D., Lynch, S., Belknap, J., Dass-Brailesford, P. & Green, B. (2014). Life history models of female offending: The roles of serious mental illness and trauma in women's pathways to jail. *Psychology of Women Quarterly*, 38 (1): 138-151. doi: 10.1177/0361684313494357
- Edwards, K. M., Dardis, C. M. & Gidycz, C. A. (2011). The role of victimization experiences in adolescent girls and young women's aggression in dating relationships. In M. A. Paludi (Ed.). *The psychology of teen violence and victimization. Volume 2: Prevention strategies for families and schools* (pp. 71-85). Santa Barbara, CA: Praeger.
- Edwards, K. M., Desai, A. D., Gidycz, C. A. & VanWynsberghe, A. (2009). College women's aggression in relationships: The role of childhood and adolescent victimization. *Psychology of Women Quarterly*, 33 (3): 255-265. doi: 10.1111/j.1471-6402.2009.01498.x
- Eriksson, L. & Mazerolle, P. (2015). A cycle of violence? Examining family-of-origin violence, attitudes, and intimate partner violence perpetration. *Journal of Interpersonal Violence*, 30 (6): 945-964. doi: 10.1177/0886260514539759
- Fontanil, Y., Alcedo, M. A., Fernández, R. & Ezama, E. (2013). Mujeres en prisión: un estudio sobre la prevalencia del maltrato. *RES - Revista Española de Sociología*, 20: 21-38.
- Ford, H. (2010). The treatment needs of female sexual offenders. In T. A. Gannon & F. Cortoni (Eds.). *Female sexual offenders: Theory, assessment, and treatment* (pp. 101-117). Chichester, UK: John Wiley & Sons, Ltd.
- Franklin, C. & Kercher, G. (2012). The intergenerational transmission of intimate partner violence:



- Differentiating correlates in a random community sample. *Journal of Family Violence*, 27 (3): 187-199. doi: 10.1007/s10896-012-9419-3
- Freiburger, T. L. & Marcum, C. D. (Eds.) (2016). *Women in the criminal justice system: Tracking the journey of females and crime*. Boca Raton, FL: CRC Press.
- Gavin, H. & Porter, T. (2015). *Female Aggression*. Chichester, UK: Wiley-Blackwell.
- Gómez, A. M. (2011). Testing the cycle of violence hypothesis: Child abuse and adolescent dating violence as predictors of intimate partner violence in young adulthood. *Youth & Society*, 43 (1): 171-192. doi: 10.1177/0044118x09358313
- Green, B. L., Dass-Brailsford, P., Hurtado de Mendoza, A., Mete, M., Lynch, S. M., DeHart, D. D. & Belknap, J. (2016). Trauma experiences and mental health among incarcerated women. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 8 (4): 455-463. doi: 10.1037/tra0000113
- Green, B. L., Miranda, J., Daroowalla, A. & Siddique, J. (2005). Trauma exposure, mental health functioning, and program needs of women in jail. *Crime & Delinquency*, 51 (1): 133-151. doi: 10.1177/0011128704267477
- Howard, R., Karatzias, T., Power, K. & Mahoney, A. (2017). Posttraumatic stress disorder (PTSD) symptoms mediate the relationship between substance misuse and violent offending among female prisoners. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 52 (1): 21-25. doi: 10.1007/s00127-016-1293-5
- Huesmann, L. R., Dubow, E. F. & Boxer, P. (2011). The transmission of aggressiveness across generations: Biological, contextual, and social learning processes. In P. R. Shaver & M. Mikulincer (Eds.). *Human aggression and violence* (pp. 123-142). Washington, DC: American Psychological Association.
- Karsten, J., de Vogel, V. & Lancel, M. (2016). Characteristics and offences of women with borderline personality disorder in forensic psychiatry: A multicentre study. *Psychology, Crime & Law*, 22 (3): 224-237. doi: 10.1080/1068316X.2015.1077250
- Levenson, J. S., Willis, G. M. & Prescott, D. S. (2015). Adverse childhood experiences in the lives of female sex offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 27 (3): 258-283. doi: 10.1177/1079063214544332
- Liebman, R. E., Burnette, M. L., Raimondi, C., Nichols-Hadeed, C., Merle, P. & Cerulli, C. (2014). Piloting a psycho-social intervention for incarcerated women with trauma histories: Lessons learned and future recommendations. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 58 (8): 894-913. doi: 10.1177/0306624x13491073
- Logan, C. (2008). Sexual deviance in females: Psychopathology and theory. In D. R. Laws & W. T. O'Donohue (Eds.). *Sexual deviance: Theory, assessment, and treatment* (pp. 486-507). New York, NY: Guilford.
- Loinaz, I. (2014). Mujeres delincuentes violentas. *Psychosocial Intervention*, 23 (3): 187-198. doi: 10.1016/j.psi.2014.05.001
- Loinaz, I. (2016). Cuando "el" delincuente es "ella": intervención con mujeres violentas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26: 41-50.
- Loinaz, I., Echeburúa, E. & Irureta, M. (2011). Trastornos mentales como factor de riesgo de victimización violenta. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 19 (2): 421-438.
- Lynch, S. M., DeHart, D. D., Belknap, J., Green, B. L., Dass-Brailsford, P., Johnson, K. M. & Wong, M. M. (2017). An examination of the associations among victimization, mental health, and offending in women. *Criminal Justice and Behavior*, 44 (6): 796-814. doi: 10.1177/0093854817704452
- Lynch, S. M., Fritch, A. & Heath, N. M. (2012). Looking beneath the surface: The nature of incarcerated women's experiences of interpersonal violence, treatment needs, and mental health. *Feminist Criminology*, 7 (4): 381-400. doi: 10.1177/1557085112439224
- Maniglio, R. (2009). Severe mental illness and criminal victimization: A systematic review. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 119 (3): 180-191. doi: 10.1111/j.1600-0447.2008.01300.x
- McKee, S. A. & Hilton, N. Z. (2017). Co-occurring substance use, PTSD, and IPV victimization: Implications for female offender services. *Trauma, Violence, & Abuse*. doi: 10.1177/1524838017708782
- McKinney, C. M., Caetano, R., Ramisetty-Mikler, S. & Nelson, S. (2009). Childhood family violence and perpetration and victimization of intimate partner violence: Findings from a national population-based study of couples. *Annals of Epidemiology*, 19 (1): 25-32. doi: 10.1016/j.annepidem.2008.08.008
- Montero, I., Martín-Baena, D., Escribà-Agüir, V., Ruiz-Pérez, I., Vives-Cases, C. & Talavera, M. (2013). Intimate partner violence in older women in Spain: Prevalence, health consequences, and service utilization. *Jour-*

- nal of Women & Aging*, 25 (4): 358-371. doi: 10.1080/08952841.2013.838854
- Norza, E., González, A., Moscoso, M. & González, J. D. (2012). Descripción de la criminalidad femenina en Colombia: factores de riesgo y motivación criminal. *Revista Criminología*, 54 (1): 339-357.
- Radatz, D. L. & Wright, E. M. (2017). Does polyvictimization affect incarcerated and non-incarcerated adult women differently? An exploration into internalizing problems. *Journal of Interpersonal Violence*, 32 (9): 1379-1400. doi: 10.1177/0886260515588921
- Ruiz-Pérez, I., Plazaola-Castaño, J., Vives-Cases, C., Montero-Piñar, M. I., Escribà-Agüir, V., Jiménez-Gutiérrez, E. & Martín-Baena, D. (2010). Variabilidad geográfica de la violencia contra las mujeres en España. *Gaceta Sanitaria*, 24 (2): 128-135. doi: 10.1016/j.gaceta.2009.10.014
- Savage, J., Palmer, J. & Martin, A. (2014). Intergenerational transmission: Physical abuse and violent vs. nonviolent criminal outcomes. *Journal of Family Violence*, 29 (7): 739-748. 1-10. doi: 10.1007/s10896-014-9629-y
- Silver, E., Piquero, A. R., Jennings, W. G., Piquero, N. L. & Leiber, M. (2011). Assessing the violent offending and violent victimization overlap among discharged psychiatric patients. *Law and Human Behavior*, 35 (1): 49-59. doi: 10.1007/s10979-009-9206-8
- Strickland, S. M. (2008). Female sex offenders: Exploring issues of personality, trauma, and cognitive distortions. *Journal of Interpersonal Violence*, 23 (4): 474-489. doi: 10.1177/0886260507312944
- St-Yves, M. & Pellerin, B. (2002). Sexual victimization and sexual delinquency: Vampire or Pinocchio syndrome? *Correctional Service Canada Forum*, 14: 51-52.
- Teasdale, B. (2009). Mental disorder and violent victimization. *Criminal Justice and Behavior*, 36 (5): 513-535. doi: 10.1177/0093854809331793
- Topitzes, J., Mersky, J. P. & Reynolds, A. J. (2012). From child maltreatment to violent offending: An examination of mixed-gender and gender-specific models. *Journal of Interpersonal Violence*, 27 (12): 2322-2347. doi: 10.1177/0886260511433510
- Tripodi, S. J., Bledsoe, S. E., Kim, J. S. & Bender, K. (2011). Effects of correctional-based programs for female inmates: A systematic review. *Research on Social Work Practice*, 21 (1): 15-31. doi: 10.1177/1049731509352337
- Turner, K., Miller, H. A. & Henderson, C. E. (2008). Latent profile analyses of offense and personality characteristics in a sample of incarcerated female sexual offenders. *Criminal Justice and Behavior*, 35 (7): 879-894. doi: 10.1177/0093854808318922
- Walsh, K., DiLillo, D. & Scalora, M. J. (2011). The cumulative impact of sexual revictimization on emotion regulation difficulties: An examination of female inmates. *Violence Against Women*, 17 (8): 1103-1118. doi: 10.1177/1077801211414165
- Wareham, J., Boots, D. P. & Chavez, J. M. (2009). A test of social learning and intergenerational transmission among batterers. *Journal of Criminal Justice*, 37 (2): 163-173. doi: 10.1016/j.jcrimjus.2009.02.011
- Widom, C. S. (2017). Long-term impact of childhood abuse and neglect on crime and violence. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 24 (2): 186-202. doi: 10.1111/cpsp.12194
- Widom, C. S. & Wilson, H. W. (2015). Intergenerational transmission of violence. En J. Lindert & I. Levav (Eds.), *Violence and Mental Health: Its Manifest Faces* (pp. 27-45). Dordrecht: Springer Netherlands.
- Wright, E. M., Van Voorhis, P., Salisbury, E. J. & Bauman, A. (2012). gender-responsive lessons learned and policy implications for women in prison: A review. *Criminal Justice and Behavior*, 39 (12): 1612-1632. doi: 10.1177/0093854812451088